

EL NORTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Anuncios según tarifa

Diario Católico - Monárquico - Regionalista

ORGANO OFICIAL de la COMUNION TRADICIONALISTA en CATALUÑA

AÑO XI

GERONA, JUEVES 1 DE JULIO DE 1920

N.º 3.149

EL CONFLICTO DE LOS DIARIOS

Imposiciones legales.-El precio de los diarios.-Modificación de EL NORTE.

Dimos noticia, hace algunos días, a nuestros suscriptores, del violento problema que la disposición últimamente publicada regulando el precio de los diarios, ha planteado a los de provincias y por consiguiente a EL NORTE.

La Ley obliga a que los diarios se vendan a 10 céntimos y a que por suscripción se cobren 2 pesetas al mes en la localidad y 3 pesetas fuera de ella, como *minimum*.

Nosotros no podemos cobrar estos precios. Nosotros ni ningún diario de las condiciones del nuestro.

Pero de otra parte no queremos que EL NORTE desaparezca; por el contrario estamos resueltos a sostenerlo a todo trance. Su misión, la consideramos indispensable y además no en vano hemos hecho sacrificios indecibles para darle la consistencia de vida que al presente tiene. Porque conste que este diario sin disponer de otros ingresos, en absoluto, que el importe de su suscripción, tiene vida segura, y de no ser la tiránica disposición reciente, hubiéramos seguido como ahora, dando 6 y 8 páginas algunos jueves y domingos.

Mas desde hoy una ley nos impone resoluciones radicales.

Muchos diarios provincianos cesarán de publicarse. EL NORTE, no. EL NORTE, reducirá las ediciones. Por de momento y a partir del día de hoy 1.º de Julio, se publicará los días *martes, jueves y domingos*, con el formado presente conteniendo 4, 6 y 8 páginas según las circunstancias.

En estas tres ediciones semanales, procuraremos recoger con el mayor interés toda la información. Veremos que nuestros suscriptores, aunque sin la rapidez del diario, conozcan durante la semana cuanto digno de saberse ocurra. Pondremos especial cuidado en que la edición de los domingos llene los deseos de nuestros favorecedores.

Nuestra resolución de hoy tiene carácter transitorio, puesto que volveremos a la publicación diaria tan luego como lo consientan las circunstancias.

Además, para corresponder a nuestros amigos, publicaremos cuantos suplementos sea menester ante sucesos que lo reclamen.

En las condiciones expuestas, el precio de EL NORTE será el antiguo de 4 pesetas trimestre.

AL PASAR...

Enseñanza

Don Alfonso, dicen que ha regresado a Madrid, archisatisfecho de su viaje a la ciudad Condal.

Sinceramente confesamos que está legitimada su satisfacción, por varias causas que no dependen de su voluntad y a pesar de la ineptitud que de muchos años, vienen demostrando sus gobernantes.

Es natural le haya satisfecho el éxito de su viaje, emprendido sin contar con la venia de los que los miediosos gobiernos centralistas suponían amos absolutos de Cataluña, no notando su frialdad hostil ni su poder avasallador, ya que pudo leer más claro que en un libro el espíritu verdad de Barcelona, en lo que significa el hecho de ver debajo de las percalinas barradas, los rótulos escritos en

castellano, lo que prueba que por encima del ideal, está el patriotismo.

Pudo también darse cuenta, de que los republicanos, a iados de la Lliga, han perdido su fuerza. Las prebendas y cargos bien retribuidos, les han producido el efecto que produjo a Sansón el corte de los cabellos. El ideal que impulsaba al peligro y al sacrificio, hoy les encamina al comedero. El caso Pich y Pon es un ejemplo.

También vió otro enemigo deshecho. La visita que le hicieron las Infantes hermanas de don Jaime, es una prueba llena de reconocimiento anterior, que ha acabado con un partidismo de gloriosa historia, que solo se mantiene artificiosamente y enganosamente en Barcelona para actuar de lazo de la Lliga.

En donde pudo comprender el verdadero modo de ser de los habitantes de Barcelona y de Cataluña entera, es en el acto de la Alianza obra por y para obreros y en el agape de la Lonja cosa de patronos. Ansian los primeros, como un anhelo de justicia, el que su trabajo sea premiado con la compensación necesaria para atender y satisfacer modestamente todas sus necesidades y quieren los segundos continuar su obra de intensivo trabajo, para mayores negocios. Unos y otros tienen el positivo deseo de vivir y lo mejor posible.

De las farándulas políticas no quieren saber nada, pues la experiencia ha demostrado ser un juego de *compadres* en que los tunos, los más vivos, los de segundas intenciones, más cucos y sinvergüenzas, son los que medran y chupan.

Justicia, es lo que hay que hacer, pues ella acalla los gritos de los escandalosos y de los falsarios. Pudo D. Alfonso verlo en lo cabizbajos pero melosos como le seguían los temerosos de perder el pesebre de la Mancomunidad, en cuyo centralismo buscan lligueros y republicanos, el modo de vivir bien.

El ilustre viajero, puede estar satisfecho del viaje, por que podrá disipar el miedo de sus ministros, notificándoles que el problema de Cataluña consiste en la ambición de unos cuantos que quieren disponer del cazo, y que se disolverá el

grupo, el día que sus responsables respondan de algo y administren bien, con equidad y justicia.

Dr. FRANQUEZA

Ha sido muy comentado el hecho de que fuese menor al número de asistentes a la manifestación del lunes que al de bandos invitando a ella pegados en las paredes de nuestras calles.

UN SARCASMO

El fracaso de la manifestación catalanista del lunes en esta ciudad fué de los mas grandes que pueden verse.

No hubo en toda la ciudad *cincuenta balcones con colgaduras*.

No concurrieron a la manifestación mas de *ciento cincuenta personas*.

Véase ahora lo que sobre ello dice el «Diario de Gerona».

«Gerona ha parlat. Mentres per tots indrets de la ciutat voleiava en les balconades la bandera catalana, els representants de les nostres comarques ratificaven una vegada mes el voler de les mateixes, ço es de que Catalunya vegi ben reforçada de recursos i atribucions la seva institució capdal, la Mancomunitat, únic organisme en que hom hi sap tenir fé per a l'engrandiment i la prosperitat de la nostra terra, pletórica de vida, mes necessitada d'institucions que n'aprofitin ses energies, les encarrilin i les organitzin.

Gerona ha parlat. Catalunya ha dit novament el seu voler».

Francamente hemos de decir que no concebimos la frescura de ciertos señores.

A los que combatimos noblemente los desaciertos de los acaparadores del patriotismo catalán, siendo como somos ardientemente regionalistas, adversarios del régimen centralista, el lenguaje de «Diario de Gerona» tan absolutamente faltado de verdad, nos asombra.

Gerona no ha hablado.

Diario de Gerona, al reseñar los actos ridiculos del lunes, falta habieramente al octavo mandamiento. Es de lamentar el pecado del colega.

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GIRONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giro y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—Pago los cupones de Deudas, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 Municipio Barcelona, Mancomunidad, Caixa, Crédit, Energía Eléctrica, de vencimiento 30 Junio 1920 y Cédulas, Argentinas y Uruguay, de vencimiento 2.º Julio 1920.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCO

Calificación de hoy.—Monedas de oro

Alfonso.	107'00
Isabel.	112'00
Onzas y medias onzas.	108'00
Pequeñas.	107'00
Dóllars	5'65
Libras esterlinas.	27'25
Francos.	107'00

CHEQUES

Franco.	49'80
Suizos.	108'75
Libras.	23'90
Liras.	36'60
Dóllars	6'00
Marcos.	16'50
Coronas.	4'60

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

¡Pobrets!

Lo nostre inconmensurable batlle efectiu, feu fer un pregó al batlle nominal, interessant als veïns per a que penjessin als balcons do masos amb les quatre barres i acudissin a la manifestació que tenia per objecte fer deïxa de les atribucions que ovui tenen les Diputacions provincianes en favor de la centralitzadora Mancomunitat barcelonesa.

Ningú, fora els quatre iniciats i compromesos, ha fet cas de les paraules d'un batlle que fa protestes de catalanitat i escriu invitacions en castellà. La manifestació ha resultat una ironia i els domasos en nombre insignificant.

Per altra part, el poble comença, a veure-hi clar. Mentres aquí se l'invita a fer actes pro Barcelona (no pro Catalunya) a Barcelona els capitostos del nacionalisme segueixen les petxades a D. Anfós per arreplegar algún caramelo.

La farsa ja'ls resulta un xic grossera als prohoms de la Lliga.

I la gent va girant l'esquena i fa'l sort a les veus de sirena dels capitostos del nacionalisme o opositunisme català.

El fracás de Girona 'ls ha deixat aclaparats. ¡Pobrets!

XINIUS.

BIBLIOGRAFÍA

El Año Pedagógico

Hispanoamericano

Hemos recibido «El Año Pedagógico Hispanoamericano», que acaba de publicar D. Rufino Bianco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y director de «El Universo».

El nuevo volumen contiene 20 monografías de ciencia de la educación y de su historia, una crónica mundial de la enseñanza que se refiere a 36 naciones y unas 2.000 noticias de otras tantas obras de Pedagogía, que resumen el movimiento de esta ciencia y de su historia durante los dos últimos años en las lenguas vivas más importantes del mundo, incluso griego moderno y japonés.

El precio del ejemplar, que

consta de 320 páginas en cuarto marquilla y lleva cubierta de color en huecofotografado, es solamente de seis pesetas y cincuenta céntimos.

Edicto

Don Feliciano Hernanz de la Plaza, Juez de Primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Hago saber: Que por el procurador D. Joaquín Ordeig en nombre y con poderes de doña Marcelina Ribas y Oliva, viuda de Ferrer, y vecina de San Feliu de Guixols, se ha promovido en este Juzgado demanda en juicio declarativo de mayor cuantía contra la Sociedad mercantil «Viuda e Hijos de S. Fornes en Comandita», que tuvo su domicilio en esta ciudad, integrada por D.ª María Parés y Tossas, viuda de Fornes y sus hijos D. José D.ª María, y D.ª Ana Fornés y Parés, D. Gisleno Alsina y Pujol, la razón social Juan Planas y Compañía, D. José Borja Canalt, D. Manuel Baviera Baviera y la razón social de Castells e hijos de todos los cuales se ignora el domicilio sobre cancelación de hipoteca y de anotaciones de embargo y declaración de preferencia de un crédito de la demandante a los fines de su cobro; habiéndose acordado en providencia de este día dar traslado de la demandada y emplazar a los nombrados demandados para que dentro del término de quince días improrrogables que se les concede en razón de su ignorado domicilio, y que se contarán desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial y Diarios de avisos de esta localidad comparezcan en

los autos, personándose en forma bajo el apercibimiento, si no lo hicieren de pararse el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Y para que el emplazamiento tenga lugar en la forma y a los fines acordados, se expide el presente en Gerona a veintitres de Junio de mil novecientos veinte. Feliciano Hernanz. — El Secretario. — Eduardo Ferrer.

De enseñanza

JUSTA PETICION

Los opositores de Oviedo han dirigido al Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia solicitando que los hijos o huérfanos de maestros nacionales que actúen en las anunciadas y sucesivas oposiciones, sean considerados como admitidos fuera del número de plazas anunciadas, es decir, que se aumenten éstas en un número igual al de aquellos que obtengan la aprobación de los ejercicios, ocupando entre los demás opositores el lugar que les corresponda, según la calificación del Tribunal.

Este derecho, del cual disfrutaban ya algunos Cuerpos civiles y militares de la Administración del Estado, como Telégrafos, militares, etc., ha sido concedido al Cuerpo de Correos por Real orden publicada en la «Gaceta» del 15 de Marzo último, por lo cual sería notoria injusticia negar la misma gracia a los maestros nacionales.

En apoyo de su solicitud recaban el concurso de la «Asociación Nacional del Magisterio primario», el de todos los maestros de España y el de la prensa, a fin de conseguir tan importante y necesaria mejora.

Nosotros nos adherimos y hacemos nuestra dicha petición. Y re-

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motivo la vejez y aun la muerte prematura.

En obsequio a los herniados el gran Consolidativo

— RAMON —

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc.,

La Hernia

sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la Nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Despachos: CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid cargo de RAMON (hijo)—CENTRAL: Carmen, 58, 1.º BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE, ES EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS.

Ancha, 34.

Entrada libre.

Teléfono 860

Hotel Peninsular

(Antigua Fonda de San Antonio)
Calle del Progreso, Gerona
 Servicio esmeradísimo.—Higiene rigurosa.—Especialidad en banquetes de bodas, bautizos y conmemoraciones.

EN SU EQUIPAJE
 no se olvide V. de meter
 alguna caja de
PASTILLAS VALDA
 verdaderos bombones antisépticos para hacer frente a los peligros de la Humedad, el Polvo, las Corrientes de aire y los Enfriamientos.
 Remedio respirable

LAS PASTILLAS VALDA
 COMBATEN EFICAZMENTE
 todas las enfermedades de las Vías Respiratorias
 No emprenda V. viaje alguno sin Pastillas VALDA pero exija, como es debido, las **VERDADERAS** que se venden únicamente **EN CAJAS con el nombre VALDA** en la tapa y nunca de otra manera.

del ilustre doctor don Salvador Rial.

Apadrinaron a la profesora el propietario don Miguel Gorgot y su esposa.

—Con motivo de la fiesta onomástica del cardenal Gasparri el Papa ha ofrecido a dicho cardenal un rico cáliz, orlado de piedras preciosas.

—Han terminado las negociaciones para la reanudación de las relaciones entre Rumania y el Vaticano.

L'Osservatore Romano anuncia que la Santa Sede ha dado su consentimiento al nombramiento del doctor Penescu como ministro rumano cerca de la Santa Sede y se reserva el nombrar en breve ministro en Bucarest.

—Como ya se dijo, el Papa recibió días atrás en audiencia privada Okelly, concejal de Dublin, en quien alguno han querido ver al embajador de la República irlandesa, toda vez que Okelly era conocido en el Vaticano, donde representó tiempo atrás a la ciudad de Dublin con motivo de las fiestas del Jubileo de León XIII.

Al recibir a Okelly el Papa le declaró que le recibía como a particular y no como embajador de Irlanda.

Esta declaración fué aceptada por Okelly, quien a su vez añadió que no quería crear ninguna dificultad al Vaticano.

—Anteayer por la tarde tuvo lugar en Mataró el acto de acompañar a su última morada el cadáver del que en vida fué respetado, querido y admirado Rdo. padre Luis Fábregas, provincial de las Escuelas Pías de Cataluña e isla de Cuba, que contaba cincuenta y dos años de edad y era natural de aquella ciudad. (E. P. D.).

—El M. I. Sr. Canónigo Dr. Rial, fué expresamente a Barcelona para ofrecer al Ilmo. Sr. Obispo de aquella Ciudad, el bastón de mando que perteneció a nuestro difunto señor Obispo, Ilmo. Dr. Mas.

—El M. I. Sr. Vicario Capitular, como autoridad eclesiástica de esta Diócesis, asistió al recibimiento de D. Alfonso, habiendo regresado sin novedad.

Militares

La fiscalía militar llama a Juan Fonta Carre, natural de San Miguel de Campmajor.

—Ha sido exceptuado del servicio en filas, el soldado José Dellá del regimiento de infantería de Asia.

—Han marchado a sus casas los soldados de cuota que han terminado el primer periodo de permanencia en filas durante este año.

Maquinista

IMPRESOR, se necesita. Razón en la Administración de este diario.

comendamos al propio tiempo a los apositores de nuestra región dirijan telegramas en dicho sentido al Sr. Ministro.

Los maestros no pueden afiliarse a la Casa del Pueblo

Conformándose con el informe emitido por la Asesoría jurídica que entiende en el expediente incoado con motivo de haber sido presentados en la Dirección general de Seguridad los estatutos por que habría de regirse una Asociación en proyecto denominada Sindicato Nacional de la Enseñanza; entendiéndose que los funcionarios públicos como tales no pueden en ningún momento acatar otras órdenes que las que emanan de sus superiores jerárquicos, a quienes por razón del cargo están sometidos, D. Alfonso ha resuelto denegar la autorización ministerial que determina la ley de 22 de julio de 1918 para que sea constituido dicho Sindicato Nacional de Enseñanza.

La disposición aparece en la Gaceta del 19.

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS. — En la Iglesia de Hermanas Carmelitas siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde a las 6 y media.

—Mañana, día 2, festividad de la Virgen de los Desemparados se celebrarán misas cada media hora hasta las nueve, en su propio altar, en la Iglesia de San Félix y el sábado día 3, empieza la novena dedicada a dicha Santísima Virgen a las siete y cuarto de la tarde.

—Persiste el rumor de que el Sumo Pontífice sufre una indisposición. Sin embargo, se confía en que el Papa podrá salir fácilmente de esa crisis.

—En la Iglesia de Hermanas veladoras de esta Ciudad, ha tenido efecto el acto de profesión de la señorita Carolina Molé, oficiado el vicario capitular doctor Matas, corriendo el sermón a cargo

CURAREIS!!!

Las afecciones del **ESTÓMAGO**

todas las molestias causadas por desarrollo del aparato digestivo, como dolores, dispepsias, acedias, fermentaciones anormales, úlceras, etc., etc.

DESAPARECEN con el **ERCUSOL** (patentado)

Depósito y venta para provincias: Farmacia COLL - Rambla de la Libertad, 26.

— GERONA —

SÁBAT COSTA y C. S. en C.

GERONA

TELÉFONOS


PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 26

(Carrer Nou)

Interurbano 90

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero — Descuento de cupones y títulos amortizados. — Cambio de MONEDAS y BILLETES extranjeros. — Compra-venta de VALORES PUBLICOS a plazo y al contado. — Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y Fomento de Ahorros». — Sección especial de Ahorro y Crédito. — Cuentas corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicante, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de vencimientos de 1.º de Marzo y Abril de 1920.



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una borchata instantánea de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían truzan este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

¿El organillo republicano? de esta ciudad, falseando los hechos, exagera de un modo tartarinesco los límites y alcances de la comedia del lunes. Qué efecto causará este modo de faltar a la verdad, a los elementos de la Juventud Republicana, que acordaron no asistir a la manifestación?

Fábrica de hielo LA FRIGORIFICA
Hotel Italianos - Bajos
Hielo a 5 cénts. kilo

Generales

El tren en que regresó a Madrid D. Alfonso, estuvo parado cuatro horas en la estación de Fuentes de Ebro a causa de un aguacero que interceptó la vía, de la que no se dieron cuenta D. Alfonso ni el Sr. Dafo, por estar durmiendo.

—En el sorteo verificado entre los favorecedores de la Archicofradía de la Guardia de Honor, de un reloj o su equivalente valor de 50 pesetas, ha correspondido al número 145, del que era poseedor la Srta. Anita Roca.

—En Barcelona fué visitado D. Alfonso, por la Duquesa de Parma y D.ª Alicia de Borbón hermana de D. Jaime.

—En el Ferrol se están activando de una manera extraordinaria las obras del grandioso trasatlántico español «Cristobal Colón» que se construye en los astilleros. Se espera que la botadura constituirá un gran acontecimiento marítimo por ser este el primer barco mercante de su tonelaje que se constituye en aquellos astilleros. La compañía Trasatlántica en viará uno de sus mayores barcos, conduciendo diversas personalidades que irán a presenciarse el lanzamiento solemne del «Colón.»

También se organizan con este motivo lucidos festejos.

—Dicen de La Coruña que el fuego destruyó totalmente la planta baja del edificio y dos pisos mas en

donde trabajaban 400 mujeres, quedando solamente las paredes en pie, de la fábrica de tabacos.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

Se cree que la Compañía comenzará inmediatamente las obras de reparación de los talleres destruidos, pues la paralización de la fábrica supone grandes perjuicios para la Empresa. Actualmente trabajaban 2.000 mujeres.

H y quien cree, y el rumor parece propagarse por las mismas operarias de la fábrica, que el fuego se debe a una mano criminal.

—En la estación de El Escorial, cuando estaba asomada a la ventanilla de un departamento de primera clase del correo de León, doña Teresa Aguirre, se acercó un individuo que subiéndose en el estribo, le metió una mano en el pecho, llevándose una cartera que contenía 10.000 pesetas, dos sortijas, un solitario y una cadena de oro con una medalla.

La víctima de robo se dirigía a Toledo en compañía de su marido, que al ocurrir el suceso se encontraba en el interior del departamento.

El robo se cometió en el momento de ponerse el tren en marcha.

—El director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha enviado a la Prensa una carta en la que dice que con motivo de haberse puesto a la venta algunas labores procedentes del extranjero, interesa consignar lo siguiente.

Primero Que las labores de que se trata las ha adquirido y adquiere la Compañía para hacer frente a un desnivel, seguramente transitorio, entre la producción y el consumo, que no ha dependido, como se comprenderá, de su voluntad, sino que ha sido consecuencia de las circunstancias anormales creadas por la guerra, que han impedido traer maquinaria, previsora y contratada, y efecto también del agitado estado social que la ha seguido y ha sido obstáculo para la elaboración de

grandes existencias de tabaco en rama de que oportunamente se ha ido abasteciendo la Compañía; desnivel que se esfuerza esta en vencer por todos los medios, cosa que espera lograr muy en breve.

Las compras en cuestión tienen pues, un carácter complementario y se acomodan a indicaciones recogidas en diversas ocasiones por parte de la prensa, como remedio contra las colas en las expendurias.

Segundo. El tabaco adquirido lo ha sido sobre la base de informes técnicos que merecen la debida garantía en cuanto a sus buenas cualidades de sanidad y con la autorización previa en cada caso del ministro de Hacienda.

Tercero. Que las clases adquiridas y las que se están adquiriendo o adquieran directamente en los mercados de origen de Cuba, Estados Unidos, Brasil, Canarias y Filipinas, ha procurado que sean similares a las peninsulares correspondientes.

Cuarto. Que las labores, objeto de estos renglones, no se venden en comisión, por la Compañía Arrendataria de Tabacos, sino que las ha adquirido y adquiere en firme para la reventa a precios de coste, que dejan a ésta un beneficio proporcionado al de las labores peninsulares similares.

Quinto. Que antes de ser puestas a la venta, son reconocidas por ingenieros de la Compañía en unión de otros de la representación del

Estado, cerca de la misma, todos los cuales por su competencia y laboriosidad son garantías suficientes de la buena calidad de las labores pudiéndose afirmar, por tanto la falta de fundamento de cuanto se diga en contrario.

Representación de la Comp.ª Arrendataria de Tabacos.—Canje de efectos timbrados.

ANUNCIO

El «Boletín Oficial» de esta provincia, en su número del día 22 de junio corriente, publica un anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia dictando reglas para llevar a efecto el canje y devolución de los efectos timbrados que, como consecuencia de la reciente reforma de la Ley de Timbre, han de quedar fuera de circulación el día 1.º de julio próximo venidero.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, para dar cumplimiento, a la parte que le corresponde, a lo que el mencionado anuncio se dispone, notifica al público que desde el día 1.º al 31 del citado mes de julio, ambas fechas inclusive, comprendidas las de los días festivos, de sol a sol, se verificará el canje de los efectos timbrados a que hace referencia el susodicho anuncio de la Delegación de Hacienda.

Gerona 30 junio 1920.

Información telegráfica Servicio especial de EL NORTE

Vuelco de un automovil de viajeros

Oviedo.—Cerca del pueblo de Salas, y en una pronunciada pendiente volcó el automóvil que hace el servicio de correos y viajeros entre Castrojil y San Esteban de Pravia.

Resultaron cinco viajeros con heridas leves.

Es milagroso que debido al mal estado de las carreteras y al poco cuidado que la empresa pone en organizar el servicio no ocurran accidentes con más frecuencia.

Se falsifica la firma del alcalde

Ciudad Real.—Los inspectores de Abastecimientos, cumpliendo órdenes del gobernador, hicieron hace días un aforo del azúcar existente en todos los almacenes de ultramarinos y comprobaron que había 80.000 kilos.

Como es una cantidad suficiente para el consumo, la Junta provincial decretó la prohibición de exportar dicho artículo y la Alcaldía, con este objeto, se niega a autorizar guías.

A pesar de esto, se le presentó

al alcalde una guía con su firma falsificada.

Inmediatamente se dieron órdenes oportunas para descubrir al autor de la falsificación y entregarle al Juzgado.

Focos extinguidos

Logroño.—A consecuencia de los laboriosos trabajos de las tropas en la extinción de la plaga de la langosta, los focos situados en Rocaño y el que amenazaba a Morillo son ya imperceptibles.

Los militares se han retirado hacia la parte de Agoncillo, donde se encuentra el principal núcleo de la invasión.

Bronquitis, granos, herpes, etc.
Use **GOTAS MADRES SULFURAS DE BAR.**—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Casa particular desea dos o tres caballeros, sólo a dormir son indispensables, para su aceptación, buenos informes. Dará razón en la imprenta de este periódico.